

Terremotos y vida conventual en la Guatemala del siglo XVIII

“La Relación del Terremoto de 1717” (manuscrito en el Archivo de Centro América, Guatemala, S.A1, L.2273, E.16495) es una fuente de información de la vida diaria durante la catástrofe que marcó la vida cotidiana en el Reino de Guatemala a principios del siglo XVIII. Esta fuente es muy interesante porque ofrece datos acerca de cómo sobrevivieron los cuatro conventos femeninos principales —dos de concepcionistas, uno de clarisas descalzas y otro de carmelitas descalzas—. Tanto la vida de clausura como los traslados y la destrucción de los conventos se comentan aquí. También se brindan detalles respecto a la vida de beatas a principios del siglo XVIII. Es interesante comparar esta información con mapas de la Nueva Guatemala de la Asunción en el siglo XIX.

Palabras clave: vida conventual en Guatemala, santa Catalina, santa Clara, santa Teresa, convento de la Concepción, beatas indias, beatas de Santa Rosa de Lima, terremoto de 1717.

The “Description of the 1717 Earthquake” (a manuscript in the Archivo de Centro America, Guatemala. S.A1, L.2273, E.16495) is a valuable source of information on daily life during the catastrophe that struck the Kingdom of Guatemala in the early 18th century. This highly interesting source tells how the nuns from the four main convents survived (including two Conceptionist convents, one of discalced Poor Clares, and one of discalced Carmelites). Cloistered monastic life, movement outside the convent, and the destruction and reconstruction of the buildings are discussed, along with details on the lives of lay sisters in the early 18th century. An interesting comparison is made with city maps of 19th-century Guatemala City.

Keywords: monastic life in Guatemala, Saint Catherine, Saint Clare, Saint Teresa de Ávila, Concepción Convent, indigenous lay sisters, lay sisters of Saint Rose of Lima, earthquake 1717.

En el día de San Miguel —es decir, el 29 de septiembre de 1717— hubo un terremoto muy destructivo en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.¹ Éste fue acompañado por algunas inundaciones y erupciones del volcán de Fuego, pocos días atrás, y por muchos temblores durante el mes posterior. Estos acontecimientos ocasionaron tal susto entre la población de la capital que las autoridades cívicas buscaron documentar los hechos en un auto conformado por las declaraciones de varios ciudadanos y las diligencias del alcalde mayor, el cual se conserva en el Archivo de Centro América con el nombre de “Cuaderno del cabildo bajo el capitán don Juan de Rubio Morantes, alcalde ordinario de la ciudad y corregidor de los pueblos del valle y lo informa por un auto conferido por el cabildo y regimiento de la ciudad”.² El capitán De Rubio Morantes hizo varios autos para atestiguar los hechos, pero este documento tiene especial interés porque ofrece detalles acerca de cómo se enfrentaron las monjas de clausura a las circunstancias extraordinarias del primer mes; asimismo,

* University of Connecticut.

¹ Hoy se calcula que fue un terremoto de 7.4 en la escala de Richter. Casi de igual fuerza fue el de 1773. Los terremotos más importantes en un periodo de dos siglos fueron en 1586, 1651, 1717, 1751 y 1773.

² “Cuaderno del cabildo bajo el capitán don Juan de Rubio Morantes, alcalde ordinario de la ciudad y corregidor de los pueblos del valle y lo informa por un auto conferido por el cabildo y regimiento de la ciudad”, Archivo de Centro América, Guatemala, S.A1, L.2273, E.16495.

brinda detalles de la reconstrucción de los conventos y beaterios de la ciudad en ese momento.

La ciudad de Santiago de Guatemala, ubicada en el valle de Panchoy, queda próxima a tres volcanes: Agua, Fuego y Acatenango. El Agua permanece hasta ahora inactivo, si bien el cráter se inundó en varias ocasiones y se había roto la ladera del mismo, principalmente en 1541, cuando ocasionó la destrucción de la ciudad primitiva llamada Almolonga. En cambio, el volcán de Fuego ha estado en constante erupción desde el siglo xvi.

Después ese mismo año, la ciudad se trasladó más cerca de los ríos Pensativo y Magdalena; sufrió tres terremotos en el siglo xvii y tres más en el xviii (1717, 1751 y 1773), el último de los cuales finalmente convenció a las autoridades madrileñas de permitir el traslado a la Nueva Guatemala de la Asunción.

En octubre de 1717, ante los escombros y la calamitosa fortuna de la mayor parte de la ciudad, en especial la recién terminada Catedral, el alcalde decidió tomar cuenta de todos los hombres de bien de esa población. Este documento considera, en lo que sigue, la situación de los conventos de mujeres en la capital. Los detalles respecto a cómo huyeron y se alojaron en sitios fuera de los edificios de piedra, y cómo continuaron observando sus reglas, resultan valiosos para informar acerca de la vida cotidiana, la cual poco se conoce.

Los cinco conventos principales de Santiago de los Caballeros —es decir los únicos que se fundaron en el Reino de Guatemala— (figura 1), eran los de Santa Clara, Concepción, Santa Catalina, Santa Teresa y Capuchinas; este último se estableció durante la década de 1720 y no forma parte del documento. Se calcula que las tres fundaciones más antiguas —Concepción, Santa Catalina y Santa Clara— tenían alrededor de 100 monjas profesas, aunque los números de terciarias y de sirvientas o esclavas no se conoce con exactitud. Las carmelitas siempre fueron alrededor de 18 monjas, con algunas sirvientas. Domingo Juarros,

quien escribió a principios del siglo xix, comenta que el convento de la Concepción albergó a un máximo de 200 monjas y hasta a 700 sirvientas o esclavas.

Las estadísticas obtenidas por los arqueólogos para los sitios abandonados, junto con cálculos contemporáneos, dan noticia de que el convento de la Inmaculada Concepción fue el mayor en cuanto al número de mujeres que lo habitaban.³ En 1577 llegaron cuatro monjas concepcionistas desde la Ciudad de México para fundarlo. El cronista Vázquez detalla que hasta 1683 allí habían profesado 360 —es decir, en el lapso de un siglo—.⁴ En 1729 había 103 monjas, 140 pupilas y 700 criadas. En 1770 estos números quedaron muy reducidos hasta 79 monjas y tres novicias, de acuerdo con Juarros, como resultado de las leyes de la reforma eclesiástica de Carlos III.

Este convento era muy rico por las rentas de la hacienda de San Nicolás, donde se producía añil, que en 1752 ascendían a 1 340 pesos.⁵ Además tenían rentas de otras haciendas en el área de Cotzumalguapa, donde en 1736 hubo un litigio acerca de los límites del terreno de una segunda hacienda en la costa del Pacífico. A pesar de esas altas rentas, en el convento también se horneaba pan, y lo que le sobraba de cera, carne y vino se vendía en los mercados locales.

En 1732 la renta era de 53 620 pesos anuales, lo suficiente para administrar uno de los dos con-

³ El convento de la Inmaculada Concepción está presente en muchos estudios acerca de sor Juana de Maldonado, quien fue procesada por la Inquisición. Véase Ernesto Chinchilla Aguilar, *Sor Juana de Maldonado y Paz: pruebas documentales de su existencia*, México, Hispanoamérica, 1949; Thomas Gage y J. E. S. Thompson, *Travels in the New World*, Norman, University of Oklahoma Press, 1958; Luz Méndez de la Vega, *La amada y perseguida sor Juana de Maldonado & Paz*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 2002.

⁴ Francisco Vázquez, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de n. seráfico padre San Francisco en el Reino de la Nueva España*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1937, p. 367.

⁵ Magda Aragón, "El Convento de la Inmaculada Concepción, Antigua Guatemala", en *Estudios. Anuario de Revista de Antropología, Arqueología e Historia*, 2008, p. 141.

ventos mayores de la ciudad de Santiago.⁶ Juarros anota que en 1773 el convento tenía más de 200 religiosas, además de “innumerables jóvenes, pupilas y sirvientas”.⁷ Al trasladarse de la ciudad, en ese mismo año, se convirtió en uno de “rigurosa vida común”.⁸ A causa de las nuevas leyes, el número de sirvientas se redujo a menos de 100, en parte porque la cantidad de tierra adjudicada era altamente reducida y las celdas individuales no se reprodujeron en el nuevo sitio.

Con el traslado a la Nueva Asunción de Guatemala, el convento se mudó a dos cuadras de la Catedral, sin duda por su importancia en la vida festiva del reino; antes se hallaba a la par del río Pensativo, y su crecimiento no tenía un límite natural, de modo que había mucha agua potable por la proximidad con el afluente. Annis postula que la mudanza a otros recintos fue la causa del declive de las monjas en ese convento.⁹

Santa Catalina fue fundado en 1606 por monjas de la Orden de la Inmaculada Concepción. La iglesia y el convento se inauguraron en 1647, y tenemos datos de que en 1697 había 110 monjas y seis novicias, aunque en la relación de 1740 ya sólo encontramos 50 monjas en residencia. El elemento arquitectónico que se reconstruyó fue un puente por el cual las monjas podían cruzar de un lado de la calle al otro, lo cual dejaba constancia del espacio limitado para viviendas del convento. Es muy posible que algunas de estas monjas se trasladaran al de la Concepción. Es muy probable que, al igual que los otros, este edificio fuera de dos niveles.

El convento de Santa Clara de la orden franciscana fue fundado por seis monjas provenientes del

convento de la Puebla de los Ángeles en 1699.¹⁰ Al año siguiente pudieron ir ya a estrenar la nueva iglesia, y dos años más tarde se terminaron las obras para las casas. Éste se construyó de dos pisos, en una plaza amplia, y pensamos que tuvo una población de 100 monjas. El cronista Vázquez da una descripción del monasterio para 1716:

[...] se comenzó una obra muy linda toda de cal y canto de un convento de tres lienzos de celdas altas, y sus claustros, abajo las oficinas de sacristía interior, refectorio, cocina, sala de labor y otras oficinas, arriba el noviciado, y las celdas para 46 religiosas que son de fundación, en su dormitorio común, con una muy buena enfermería alta y baja [...]¹¹

El convento sufrió mucho en 1717 y la reconstrucción de la iglesia no se terminó hasta 1734. Después de 1773 se trasladó al pueblo de Canales, hasta 1776, cuando se mudó a la nueva capital, en uno de los sitios más cómodos para un convento.

El de Santa Teresa se fundó en 1673 y se inauguró en 1683. Tuvo un número constante de 18 monjas y tres novicias. También sufrió mucho con los terremotos de 1717 y 1751, y por consiguiente el obispo Pedro Pardo de Figueroa hizo numerosas enmiendas a la construcción original; por eso los patios que sobreviven se parecen mucho a los de Capuchinas. Se trataba del convento femenino más pequeño.

El último en fundarse fue el de Capuchinas, con permisos en 1717, aunque por los estragos de ese año las fundadoras no llegaron hasta 1726, un hecho que se honró con una pintura en agradecimiento a la Virgen del Pilar. El recinto se consagró en 1736,¹² y sufrió daños durante el terremoto de mediados de siglo. El claustro era de dos pisos, y el segundo nivel quedó

⁶ *Ibidem*, p. 139.

⁷ Domingo Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, Impr. de Luna, 1857, p. 133.

⁸ *Idem*.

⁹ Verle Lincoln Annis, *The Architecture of Antigua Guatemala, 1543-1773*, Guatemala, University of San Carlos of Guatemala, 1974, p. 165.

¹⁰ D. Juarros, *op. cit.*, p. 135.

¹¹ F. Vázquez, *op. cit.*, p. 373.

¹² David Sidney Markman, *Colonial Architecture of Antigua, Guatemala*, Filadelfia, American Philosophical Society, 1966, p. 27.

completamente destruido en 1773. Con columnas de poco más de un metro de diámetro en el patio principal, posteriormente se convirtió en uno de los monumentos mejor conservados de la antigua capital.

Además de estos conventos de monjas profesas, había al menos tres beaterios documentados en el auto de 1717. El de Santa Rosa de Lima estaba destinado en exclusiva a la educación de niñas criollas; en un primer momento tomó el nombre de Santa Catalina de Siena, pero lo cambió a Santa Rosa de Lima cuando ésta fue santificada. En 1766 sus beatas, a petición propia, entraron en clausura. De 1771 a 1783 pudieron profesar, aunque por decreto real en este último año se les obligó a ser estrictamente un beaterio. El cronista Vázquez habla de estas monjas como uno de los cuatro conventos, si bien dice que después tomó el nombre de Santa Catarina Mártir, lo cual haría referencia al convento que se encontraba céntrico, aunque éste también seguía la regla dominica.¹³

El beaterio de Nuestra Señora del Rosario para Indias fue el primero que se fundó, el cual seguía la orden tercera de santo Domingo, en cuyas fundaciones se estipula que era para “algunas indizuelas y se les instruyese en los oficios mugeriles”.¹⁴ El cronista Vázquez cuenta que en 1635 se incendió todo el convento.¹⁵ Según nuestro documento, en 1717 llevaba el mismo nombre de Santa Rosa de Lima para Indias Beatas. Después de 1773, las niñas entraban al beaterio entre los siete y los 12 años de edad y podían vivir allí hasta los 20 o 22.¹⁶ Vázquez agrega que además eran de diversas naciones: cakchiqueles, pupulucas, pocomames, naguatles, chiapanecas, y tzotziles, que allí aprendieron a tocar instrumentos musicales y que “ofician misas en su oratorio”.¹⁷ Asimismo describe

sus hábitos: “Llevan mantos blancos, sobre güipiles blancos, cubiertas las cabezas a modo de capillas”, y termina así su descripción: “[...] ha habido y hay muchas de ellas en gran manera aplicadas a la oración y mortificación”.¹⁸ Este beaterio tuvo un terreno muy grande en la ciudad de Guatemala de la Asunción, aunque lejos del centro.

El tercer beaterio tuvo su origen en la orden belemita y comenzó con 13 beatas que optaron por la clausura perpetua, alrededor de 1670. A mediados del siglo XVIII se pidió a las de nuevo ingreso que dieran dote. Alrededor de 1781 se les permitió abrir escuelas públicas, donde se enseñaba a leer y coser.¹⁹ Un segundo beaterio de la Tercera Orden de San Francisco se fundó para niñas mulatas, aunque sólo Domingo Juarros lo incluye en su descripción. Finalmente, a otro beaterio, El Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, llegaron mujeres “de mala vida” y, por consiguiente, se convirtió en un beaterio de penitencia, a mediados del siglo XVIII.

David Sidney Markman reproduce los planos del Beaterio de Indias del Rosario, el cual tenía 16 celdas en 1762.²⁰ En 1788, en los planos de la nueva ciudad, tenía 27 celdas para dormir. Si se calculan dos monjas en cada celda, habría alrededor de 45, aunque no contamos con otros datos.

La descripción de 1717 enfatiza en el problema de clausura y en la forma de vida que llevaban las monjas de los conventos destruidos. Una de las descripciones comienza de la siguiente forma:

[...] y especialmente la noche del día veinte y siete de agosto pasado de este presente año, y el día siguiente en que el uno de ellos abortó voraces lenguas de fuego y humo, cuyo estruendo aterrorizó a todos los habitantes de esta ciudad, por lo cual vio que esta muy noble ciudad dispuso diferentes procesiones, rogacio-

¹³ F. Vázquez, *op. cit.*, p. 368-369.

¹⁴ D. Juarros, *op. cit.*, p. 137.

¹⁵ F. Vázquez, *op. cit.*, p. 379.

¹⁶ D. Juarros, *op. cit.*, p. 138.

¹⁷ F. Vázquez, *op. cit.*, p. 379.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ D. Juarros, *op. cit.*, p. 138.

²⁰ D. S. Markman, *op. cit.*, p. 330.

nes y novenas, a diferentes santos sus patronos jurados y abogados, que duraron hasta el día del señor San Miguel, en cuya noche se experimentaron los terribles terremotos que arruinaron esta ciudad y se han continuado hasta en lo presente, aunque no con la fuerza que los primeros.²¹

El terremoto y los temblores que siguieron debieron de asustar mucho a la población, y muchos de los habitantes huyeron hacia los pueblos grandes de la costa del Pacífico o al valle, donde se encuentra hoy la ciudad de Guatemala de la Asunción. Es probable que La Chácara se encontrara en una finca que le pertenecía a la orden dominica, cerca del pueblo de San Juan de Gascón. Comalapán era un pueblo, como se anota en el documento, alejado a ocho leguas del área de los volcanes.

Uno de los hechos que se hace notorio es la celebración de la misa al aire libre o bajo ranchos de ruda construcción. En el primer documento ya se hace notar:

Y también declaren la incomodidad con que se está celebrando el Santo Sacrificio de la misa y con que están las imágenes de la mayor veneración y devoción; y en qué partes y dónde se mantienen los religiosos y religiosas monjas, y las personas familiares, de esta ciudad, y por qué causas y todo lo demás tocante a este negocio.

En muchas partes del documento, el capitán Morantes insiste en los altos costos de la reconstrucción: “[...] el reconocimiento de la ruina de esta ciudad, y los costos que tanteó para el reedificio de sus templos y conventos y de las diligencias que se hicieron en la inspección de los dichos volcanes por los comisionados para ello nombrados”.²² Otro testigo dice que todo fue destruido, sin que quedase

²¹ “Cuaderno...”, *op. cit.*, f. 7.

²² *Ibidem*, f. 2.

casa, templo ni convento habitable, y siendo motivo la repetición de retumbos y temblores que se experimentaban causa para que todos los moradores dispersos vagaran por los pueblos en que hallaran mayor seguridad.²³

Otros testigos ofrecen más detalles; por ejemplo, en el folio 5 se hace ver cómo algunas monjas de Santa Catarina celebraban la misa:

[...] en el convento de monjas de señora Santa Catarina, en la portería hacia la parte de afuera, entrando por la primera puerta, reconocí estar, a la entrada que va para unos locutorios, un altar, en que al parecer estaba depositado el Santísimo Sacramento, y que así es él como en otro que estaba a un lado frontero de la puerta de la parte de adentro, se celebraba a lo que pareció el Santo Sacrificio de la misa, y algunas religiosas de dicho convento.²⁴

Más adelante se explica cómo las carmelitas descalzas permanecían en el interior del convento, en ranchos, pues al parecer su terreno tenía un amplio huerto donde pudieron construir un rancho que usaron para cubrirse de la intemperie: “[...] y por lo que mira a la iglesia y convento de religiosas descalzas de señora Santa Teresa, reconocí estar cerrada, al parecer, y según lo que de personas fidedignas supe, estaban sus religiosas alojadas en un rancho en su huerta”.

Muchas de las monjas concepcionistas, tanto de Santa Catalina como del convento de la Concepción, se trasladaron a la Chácara, un sitio que parece haber estado en el área que hoy ocupa la capital metropolitana, así como a otro pueblo, Comalapa o Comalapán:

[...] que en los patios de las iglesias se mantiene el Santísimo Sacramento y diferentes Santos e imágenes de la mayor devoción de esta ciudad, en ranchos, sujetos a las inclemencias de los tiempos, como también lo

²³ *Ibidem*, f. 18.

²⁴ *Ibidem*, fs. 5r-5v.

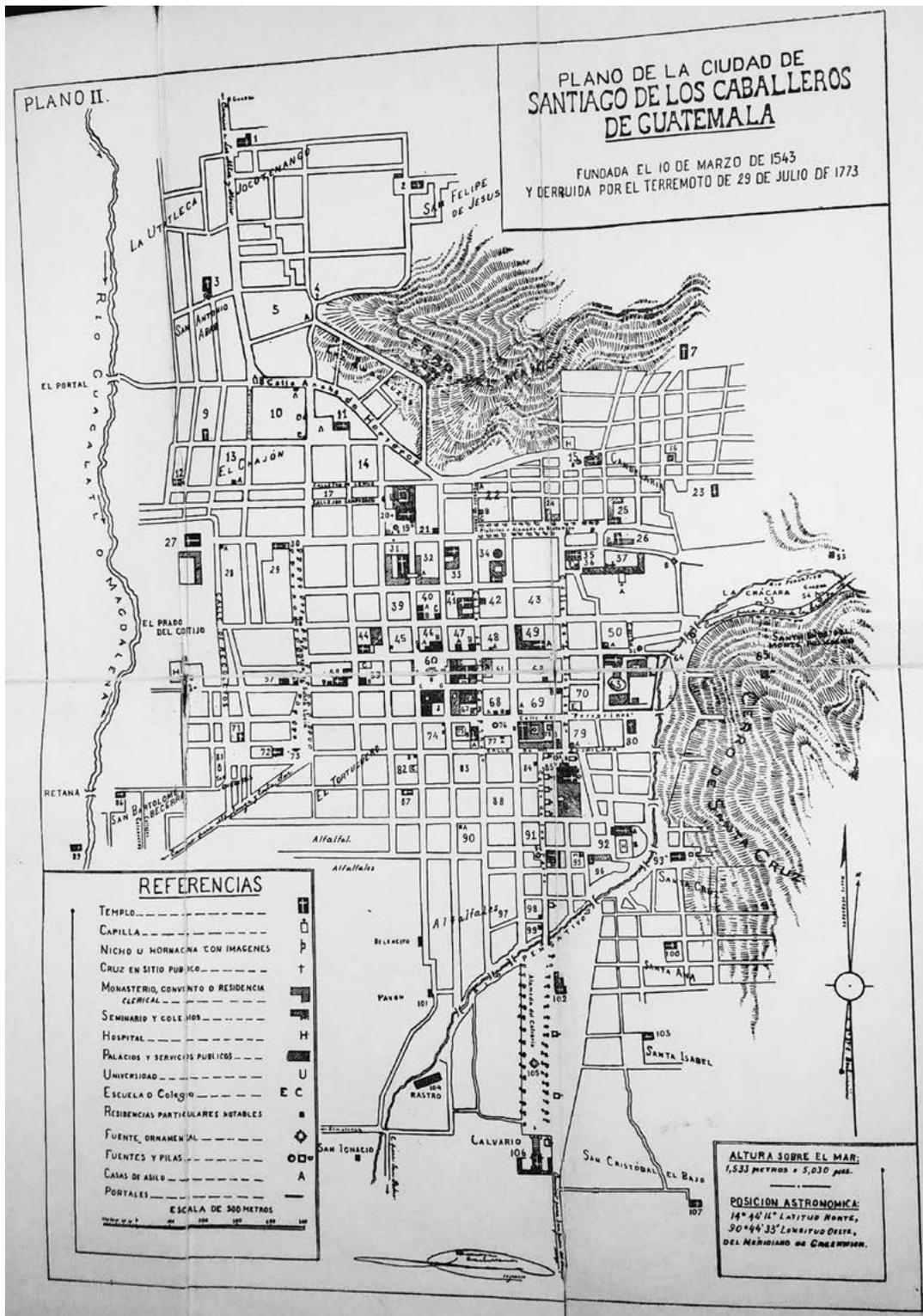


Figura 1. J. Joaquín Pardo, Pedro Zamora Castellanos y Luis Luján Muñoz, *Guía de Antigua Guatemala*, núm. 15, publicación especial de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1968. Agradezco la copia de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

están las religiosas de los conventos de la Concepción y Santa Catalina en el paraje que llaman la Chácara, excepto las de Señora Santa Clara descalzas recoletas, que se hallan en el pueblo de Comalapa, que están a distancia de siete a ocho leguas de esta ciudad; y las Carmelitas Descalzas, en unos ranchos de su huerta, donde se mantienen después que volvieron del paraje a donde habían salido huyendo con los demás.²⁵

En muchos testimonios no se menciona tanto el desamparo de las religiosas, sino el hecho de la celebración del Santo Sacrificio a la intemperie, en la calle, en pueblos vecinos o en el interior de ranchos, como hace notar otro vecino con mayor precisión:

Y que es pública y notoria la incomodidad con que se está celebrando el santo sacrificio de la misa, en los patios de las iglesias, en jacales de paja y cueros; y las religiosas del Convento de la Concepción y Santa Catarina en el paraje de la Chácara; las de la Señora Santa Clara / en el pueblo de Comalapa; y las de Santa Teresa, en la huerta de su convento.²⁶

Este mismo testigo da fe de que tanto las monjas de Santa Catalina como las de la Concepción se fueron a otras localidades:

[...] salieron huyendo todos juntamente con los religiosos y religiosas de los conventos, con notables lástimas y confusión abandonando sus bienes, procurando safar [*sic*] solamente la vida, manteniéndose hasta el tiempo presente en los campos, pueblos, y otras partes fuera de esta ciudad, y entre ellas los conventos de monjas de la Concepción y Santa Catarina en la Chácara, y las de la señora Santa Clara en el pueblo de Comalapa, a distancia de ocho leguas de esta ciudad, y el de Santa Teresa en la huerta de Santa Teresa a donde volvió, y todos están alojados en ranchos

²⁵ *Ibidem*, f. 10.

²⁶ *Ibidem*, f. 15.

mal compuestos y con toda incomodidad, a la inclemencia de los tiempos.²⁷

Otro testigo repite casi lo mismo, aclarando que las franciscanas de Santa Clara eran descalzas, y mencionando la incomodidad que sufrían las monjas por haber dejado la clausura:

Y las religiosas de la Concepción y Santa Catarina, se hallan con la misma incomodidad de ranchos, en el paraje de la Chácara, y algunas pocas en las porterías de sus conventos, y las Descalzas de Santa Clara, en el pueblo de Comalapa, que dista de esta ciudad como ocho leguas; y las de Santa Teresa, en la huerta de su convento en que hallaron comodidad; y haber vuelto a la clausura después de haber salido huyendo como las demás.²⁸

Un testigo más expresa que al menos 20 personas murieron en la catástrofe, tal vez monjas, ya que no se podía saber, porque sólo se habían encontrado partes de los cuerpos:

[...] y el convento de Santa Clara desamparado, por haberse ido sus religiosas al pueblo de Comalapa, que dista ocho leguas. Y que también ha sabido haber muerto con los edificios que cayeron con los dichos terremotos como hasta veinte personas y que el número cierto no se puede saber por hallarse expersos [*sic*] en diferentes partes, y los edificios sin haberse alzado para reconocer los demás.²⁹

De interés especial es la declaración del fontanero y maestro mayor de obras Diego de Porres, muy conocido por su participación en la reconstrucción de varios templos, quien explica en su testimonio el costo de la reconstrucción y ofrece detalles de cada

²⁷ *Ibidem*, f. 16.

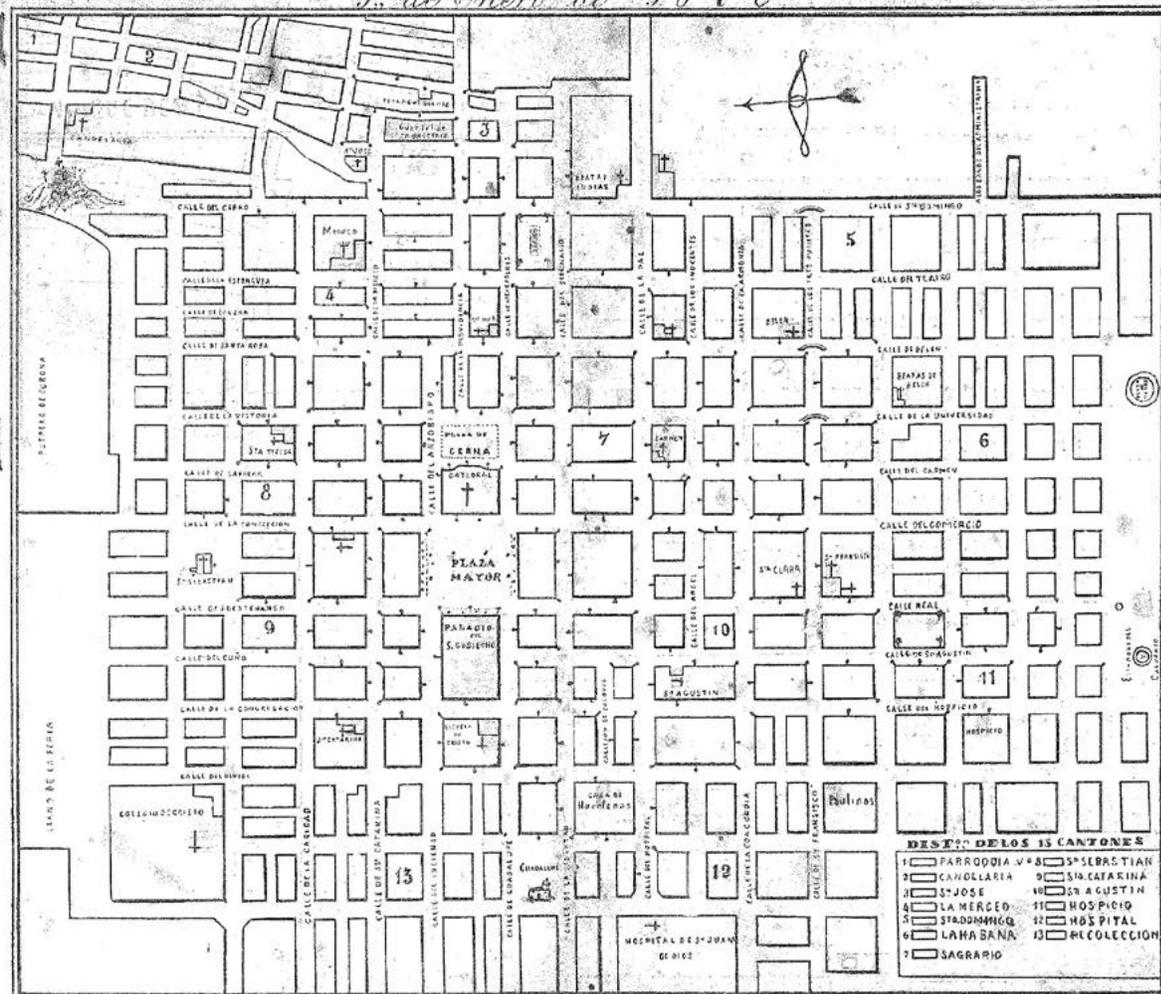
²⁸ *Ibidem*, f. 23.

²⁹ *Ibidem*, f. 31.

CALLES Y PLAZAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Nomenclatura de las vías urbanas desde el año de 1829, según acuciosa indagación realizada a través de planos, papeles y recuerdos del pasado. Fuentes con que contaba la capital, y sus curiosas denominaciones. Antiguas placas descubiertas en la actualidad. Un plano poco conocido del alumbrado en 1870

PLANO QUE DEMARCA EL AREA DEL ALUMBRADO CANTONES EN QUE ESTA DIVIDIDA LA CIUDAD Y NOMBRE DE LAS CALLES
1.º de Enero de 1870



En el curioso plano que publicamos —y creemos que se publica por primera vez—, hecho en la litografía de Cividanes, se lee en la parte inferior la siguiente: «Nota.—Las dimensiones de las manzanas, no todas guardan su correspondiente medida, por tener que dar mayor anchura a las calles para la colocación visible de los faroles». Como puede verse, el alumbrado no era escaso en aquella remota época, pues comprendía la mayor extensión del centro de la capital. Los guatemaltecos de entonces acaso se enorgullecían de sus luces, como nosotros lo hacemos hoy con la electricidad.

Figura 2. El Imparcial, Guatemala, 19 de marzo de 1938.

templo. El convento de la Concepción fue el convento más costoso y el más grande de reparar, como se lee en el sumario de los costos:

[...] que la Iglesia y el campanario del convento de religiosas de la inmaculada Concepción de Nuestra Señora, ha menester para se reedificación seis mil pesos; y los tres dormitorios del convento, claustro, y panadería troje de trigo, cocina, muros y otras oficinas de comunidad, tendrán de costo el reedificarlas, veinte mil pesos; y por lo que, mira a las celdas de vivienda de las religiosas, la mitad están arruinadas del todo e inservibles, y la otra mitad, aunque con algunas rajadas las paredes y maltratados los techos, pero están de componerse, aunque con costos; y como quiera que dicho convento es tan cuantioso en la diversidad de edificios /58/ de más y menos costos, que se reputa su población, para ponerlas en el estado que tenían.³⁰

Como se explica, Santa Catalina sufrió menos daños:

Y que por lo que mira a la iglesia de religiosas de Señora de Santa Catarina Mártir, costará el componerla dos mil pesos; y en cuanto a las celdas de las religiosas —aunque son muy pocas las que totalmente se pueden decir arruinadas, pero generalmente necesitan de reparo, y él no haber padecido esta comunidad la ruina que los otros lo atribuye a especial beneficio de Dios, nuestro señor, para que escapasen la vida sus religiosas, pues es tal la estrechará de dicho convento que sus calles, en las más partes, cuasi pegan los techos unos con otros, y siendo la mayor parte de las viviendas y oficinas altas, y no tienen ni aun siquiera diez personas; lo cual declara, llevado solamente de la caridad cristiana, con que descarga su consciencia.³¹

De Santa Teresa, en el testimonio de Porres se lee que sufrió muchos daños: “Y que por lo que toca a la

³⁰ *Ibidem*, fs. 57-58.

³¹ *Ibidem*, f. 58.

iglesia y su coro de religiosas de Santa Teresa, costará el aliñarlo: dos mil pesos; y el convento, respecto de tener, su lienzo amenazado ruina; y los demás necesitan de reparo, con algunos muros caídos, se compondrá con: seis mil pesos”.³² Se sabe que este convento después se parecería mucho al de Capuchinas, y de hecho las mejoras fueron a causa de que casi todo sobrevivió el terremoto de 1773, y a que después se usó como cárcel de mujeres.

El maestro Porres pensaba que el convento de Santa Clara era uno de los que menos daños había sufrido en el terremoto, cuyo costo era muy reducido: “Y en cuanto a la iglesia y convento de la Señora Santa Clara, costara su aliño quinientos pesos”. Sólo el beaterio de Indias costaría menos de reparar, y suponemos que tal vez éste no fue hecho de cal y canto.

Este testimonio ofrece detalles de los beaterios, que quedaron relegados a una mínima discusión entre muchos de los cronistas. En primer lugar el beaterio de Santa Rosa, del cual dice el documento: “La Iglesia del Beaterio de Santa Rosa se podrá reparar con: mil pesos”. Con el título al margen de “Beaterio de Santa Rosa de las Indias”, se especifica lo siguiente: “La Iglesia y Beaterio Santa Rosa se podrá reparar con 500 pesos”. Al final se agrega el “Beaterio de Bethlem”: “Las Beatas de Bethlem se compondrá su Beaterio con ochocientos pesos”.³³ Al final se suma el costo de las obras públicas —10 750 pesos—, para una suma total de 345 050 pesos.³⁴

Los que ofrecieron testimonio se escandalizaban más a menudo por dos razones principales. La primera era que el Santo Sacramento estuviera expuesto a la intemperie y que allí se observara la santa misa, muchas veces dentro de un rancho que se suponía sólo de techo. La segunda radicaba en el honor del pueblo, tan ligado con la virginidad de las

³² *Ibidem*, f. 58.

³³ *Ibidem*, f. 59.

³⁴ *Ibidem*, fs. 59-60.

monjas, pues éstas habían debido salir de sus conventos y dejar su clausura. Ellas tuvieron que actuar juntas, con el resto de la población, para huir y buscar refugio en los lugares donde pudieron, y por igual temor no querían volver a los conventos encerrados, con la amenaza de los temblores, los cuales continuaron a lo largo del mes de octubre.

Las únicas excepciones fueron las teresianas, quienes se refugiaron en la huerta del convento, que era lo bastante amplia para acomodarlas; algunas clarisas, cuyo templo sufrió menos daño, y algunas concepcionistas del de Santa Catalina, quienes pudieron celebrar misa a las puertas del convento. En cambio, todas las demás se establecieron en pequeñas aldeas alejadas de la ciudad. Por el tono de los testigos, se nota que la situación de las monjas alejadas de sus conventos era insostenible.

Los cronistas del siglo XVIII Vázquez, Juarros, Fuentes y Guzmán y Ximénez aportan alguna noticia acerca de los conventos y sus fundaciones, y excepcionalmente ofrecen algún detalle más. Este documento permite obtener una muestra de las circunstancias que sobrellevaron las monjas de Santiago de los Caballeros en 1717. A veces pequeños detalles, como el costo de reparación de los beaterios, permite notar ligeras diferencias en el trato. Por ejemplo, el costo de reparar el beaterio destinado a mujeres criollas, que era más lujoso y grande. En cambio, los designados a las mujeres indígenas eran mucho más pobres. Si se compara con la documentación que pidió Carlos III acerca del costo y material de los hábitos de monjas de 1787, tanto las beatas betlemitas como las de Santa Rosa de Indias quedan fuera del documento.³⁵ El mapa de 1879 (figura 2) indica con claridad que el beaterio de Indias continuó existiendo a la par de la orden

de Belén y de Santa Rosa de Lima en la Guatemala de la Asunción.³⁶

Los historiadores coloniales escribieron mucho acerca de las fundaciones de estos conventos, y también sobre algunas de las monjas sobresalientes. Sin embargo, poco se ha escrito acerca del día a día o de la relación de los monasterios con la población. Este documento permite ver cómo sobrevivieron las monjas cuyos conventos, en todos los casos, eran de dos pisos. Por ejemplo, el hecho de que no haya perdurado ningún segundo nivel ha llevado a algunos a sostener que las monjas murieron, si bien el documento señala que, aunque algunas fallecieron, la mayor parte sobrevivió.

Los elementos que existen de este periodo colonial, como las pinturas, los patios, las fuentes decorativas y los arcos, las pilas grandes e incluso las cocinas y cuartos de almacén fueron lo único que quedó de éstos. Todos los conventos, después de 1717, formaron parte de la gran reconstrucción de la ciudad iniciada por Diego de Porres y los albañiles que trabajaban con él. Por consiguiente, el estilo de la ciudad ganó en uniformidad.

Tal vez lo más importante en términos de reconstrucción, después de 1717, hayan sido las iglesias que formaban parte de los conventos femeninos. De hecho, los retablos mayores, y cuanto objeto fue posible, fueron trasladados a la nueva capital en la década de 1780.

Las nuevas leyes de 1770 funcionaron en detrimento de los conventos, pues los nuevos terrenos que se adjudicaron a las órdenes femeninas no tuvieron la amplitud que habían tenido los de la antigua capital. Tanto las leyes como los locales de los conventos y la situación sociopolítica ocasionaron un papel menor en el siglo XIX.

³⁵ Para una transcripción y estudio de ese documento, véase E. Chinchilla Aguilar, *Los hábitos de los religiosos en el ocaso de la vida colonial: Guatemala, 1787*, Guatemala, Unión Tipográfica, 1973.

³⁶ D.S. Markman (*op. cit.*, p. 209) escribe que las órdenes de beatas se integraron después de 1773. El mapa publicado en el periódico *El Imparcial* del 19 de marzo 1938 da cuenta de los distintos conventos de Santa Rosa de Lima, El Beaterio de Indias y la Escuela de Belén.